VERIFIQUE EN LAS CONDICIONES GENERALES LAS CLÁUSULAS CORRESPONDIENTES A LOS LÍMITES Y/O IMPORTES INDICADOS MÁS ABAJO. IMPORTANTE: SI NECESITA ASISTENCIA COMUNÍQUESE CON ASSIST CARD Y RECUERDE QUE USTED DEBE RECIBIR LA AUTORIZACIÓN DE ASSIST CARD ANTES DE TOMAR CUALQUIER INICIATIVA, CONFORME SURGE DE LAS CONDICIONES GENERALES.

C.4	MONTO MÁXIMO GLOBAL (INCLUYE TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE PRODUCTO CON SUS TOPES):	USD 250.000

MONTOS MÁXIMOS ESPECÍFICOS POR SERVICIO:

C.4.1.10.1	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ACCIDENTE:	USD 250.000
C.4.1.10.2	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE (INCLUIDO COVID-19):	USD 250.000
C.4.2.1	DOLENCIAS PREEXISTENTES Y DOLENCIAS CRONICAS	USD 20.000
C.4.1.2	ATENCIÓN POR ESPECIALISTAS:	INCLUYE CONTACTO CON EL PEDIATRA DE CABECERA
C.4.1.5.1	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS AMBULATORIAS:	USD 2.500
C.4.1.5.2	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS CON HOSPITALIZACIÓN:	INCLUIDO DENTRO C.4
C.4.1.6.1	ODONTOLOGÍA DE URGENCIA:	USD 700 (USD 300 POR PIEZA)
C.4.1.9	PRÓTESIS Y ORTESIS	USD 5.000
C.4.21	PRÁCTICA DE DEPORTES:	USD 10.000
C.4.22	ESTADO DE EMBARAZO:	USD 10.000 (INCLUÍDO HASTA LA SEMANA 26)
C.4.3	TRASLADOS SANITARIOS:	INCLUIDO DENTRO C.4
C.4.4	REPATRIACIÓN SANITARIA:	USD 100.000
C.4.5	ACOMPAÑAMIENTO DE MENORES Y MAYORES:	INCLUIDO DENTRO C.4
C.4.6	TRASLADO DE UN FAMILIAR:	INCLUIDO DENTRO C.4
C.4.7.1	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE DIARIO:	USD 100
C.4.7.2	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE TOTAL:	USD 500
C.4.8	DIFERENCIA DE TARIFA POR VIAJE DE REGRESO RETRASADO O ANTICIPADO:	INCLUIDO DENTRO C.4
C.4.9.1	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACION/LÍMITE DIARIO:	USD 180
C.4.9.2	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACION/MÁXIMO TOTAL:	USD 1.100
C.4.13	ASISTENCIA EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS:	INCLUIDO DENTRO C.4
C.4.14	REGRESO ANTICIPADO POR SINIESTRO GRAVE EN EL DOMICILIO:	INCLUIDO DENTRO C.4
C.4.15	REPATRIACIÓN O TRASLADOS FUNERARIOS:	USD 100.000
C.4.16	ASESORAMIENTO EN CASO DE DEMORA O EXTRAVÍO DE EQUIPAJE:	INCLUIDO DENTRO C.4
C.4.17.2	ASISTENCIA LEGAL POR RESPONSABILIDAD EN UN ACCIDENTE:	USD 10.000
C.4.18	ANTICIPO DE FONDOS PARA FIANZAS POR RESPONSABILIDAD EN UN ACCIDENTE:	USD 10.000
C.4.19	ASISTENCIA LEGAL PARA REALIZAR RECLAMOS A RAÍZ DE ACCIDENTES:	INCLUIDO DENTRO C.4
C.5.2.1	VALIDEZ TERRITORIAL:	INTERNACIONAL
C.5.4.1	DÍAS CONSECUTIVOS POR VIAJE:	HASTA 364 DÍAS

C.5.13	LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ESPECIALES POR EDAD:	PRODUCTO VÁLIDO SOLO PARA TITULARES DE 85 AÑOS O MENORES
D.1.3.1(1)	INDEMNIZACIÓN POR DEMORA EN LA ENTREGA DEL EQUIPAJE (MAS DE 8 HORAS):	USD 50 CADA 8 HORAS (MÁXIMO USD 200)*
D.1.3.2	INDEMNIZACIÓN POR EXTRAVÍO DEL EQUIPAJE:	USD 1.200 - USD 80 POR KG*
D.1.3.3	DISPOSICIONES GENERALES PARA LA COMPENSACIÓN/INDEMNIZACIÓN:	COMPLEMENTARIO
D.2.2.1	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES (MUERTE ACCIDENTAL EN TRANSPORTE PÚBLICO):	USD 100.000*
D.2.5	RESPONSABILIDAD MÁXIMA TOTAL EN CASO DE ACCIDENTE QUE INVOLUCRE MÁS DE UN TITULAR:	USD 2.500.000*
D.3.3	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES (INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE):	USD 40.000*
D.4.4	GARANTÍA DE CANCELACIÓN E INTERRUPCIÓN DE VIAJE POR FUERZA MAYOR:	USD 500
D.4.5	MONTO MAXIMO DE CANCELACIÓN O INTERRUPCIÓN POR EVENTO MÚLTIPLE:	USD 25.000

6.

DONDE EN LOS BENEFICIOS PRECEDENTES SE MENCIONA LA PALABRA "INCLUIDO", ASSIST CARD TOMARÁ A CARGO LOS GASTOS Y/O SERVICIOS QUE APLIQUEN, HASTA EL MONTO MÁXIMO INDICADO EN LA CLÁUSULA CITADA

*

LOS SEGUROS INDICADOS ESTÁN AMPARADOS POR CHUBB SEGUROS Y APLICAN LAS EXCLUSIONES DE USO HABITUAL Y/O LEGAL PARA ESTE TIPO DE COBERTURAS Y APROBADAS POR EL ORGANISMO CONTROLADOR DE SEGUROS DEL PAÍS EN QUE SE EMITA LA TARJETA ASSIST CARD.